

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 3 de Julio de 1879.—NUM. 361.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 5 DUPLICADO.

## ADVERTENCIA

La Redacción, Administración e Imprenta de la GACETA UNIVERSAL se hallan ya establecidas en la casa número 3 duplicado de la plaza de la Armería.

Suplicamos a nuestros estimados colegas de Madrid y Provincias que tomen nota de esta advertencia, a fin de que recibamos con puntualidad, como hasta aquí, sus números respectivos.

## Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos nombrando vocal de la Junta superior consultiva de Guerra al teniente general D. Manuel Cassola, actual capitán general de Granada, y para este cargo al de la misma graduación D. Alfonso Morales de los Ríos. —Otro promoviendo al empleo de brigadier al coronel del cuerpo de Estado mayor D. Manuel Cortés y Morales.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad de Escalona, Chinchilla y Peñafiel, respectivamente a D. Vicente Pallares, D. Jeñaro Genoves y D. Emilio Pozuelo.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo respecto al Instituto de vacunación del Estado, que desde luego figuren en los próximos presupuestos de ingresos, los productos de la vacuna, y se consignen en el de gastos las cantidades suficientes a cubrir las necesidades de dicho instituto.

## CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1879.—Bolas 11 a 20 de sorteo.

## DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 4 del corriente mes, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de inscripciones nominativas del vencimiento de 1.º del corriente, bolas 1 a 20.

## HABILITACION DE REEMPLAZOS.

Los señores jefes y oficiales de dicha situación pasarán a percibir su haber del mes anterior, en la forma siguiente:

Día 3, de once a cuatro.—Señores capitanes y subalternos.

Día 4, de once a cuatro.—Señores comandantes y cuerpos especiales.

Día 5, de once a cuatro.—Señores coroneles y tenientes coroneles.

## Cortes.

### CONGRESO.

Extracción de la sesión del día 2 de Julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en el orden del día, continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. Becerra hace uso de la palabra para alusiones personales, haciendo la defensa del Ayuntamiento de Madrid, de que formó parte en 1870.

Se lee la enmienda del Sr. Navarro y Rodrigo referente a la crisis de Marzo.

El Sr. Navarro y Rodrigo: Señores, no han variado las circunstancias que hacen que el partido constitucional sea la oposición de S. M. frente del Gobierno que hoy tiene su confianza; lejos de eso, nuestra oposición tiene que ser hoy más vigorosa, puesto que, según se dice, el Gobierno continúa la misma política del anterior, y la solución de la crisis pasada ha sido, por tanto, una inocente mixtificación, en virtud de la cual se ha alejado más aún del Poder a los partidos liberales, poniendo al frente del Gobierno, en vez de la personalidad civil que antes había, una personalidad que ha adquirido su aureola en las regiones donde impera la fuerza, en los campos de batalla. Por lo demás, aquí no ha variado apenas nada; en el sillón presidencial, en el banco azul, por todas partes se ven los mismos rostros, de tal manera que casi se nos podría ocurrir, después de un hecho tan grave como una crisis, decir como Fr. Luis de León: *Declamamos ayer*; y hoy repetimos: *Perdón me equivoqué*; hay diferencia: en primer lugar, están aquí los representantes de Cuba, representando la armonía de todos los grandes intereses de la Patria, y están también unos cuantos diputados radicales, pocos, pero elocuentísimos representantes de un partido que ha amado

con exaltación la libertad y el progreso, y cuya presencia aquí debe halagar mucho a los que nada queremos por las tristes y dolorosas vías revolucionarias.

Yo no tengo el derecho de interpretar los propósitos que aquí traigan esos oradores; sean los que sean los respetos, ya sean definitivos o transitorios; pero nosotros, que queremos el progreso dentro de las actuales instituciones, los vemos aquí con gran placer, porque bien necesaria la libertad de su talento y de su elocuencia para librarse de los reaccionarios que tenemos enfrente.

Y voy ahora al partido constitucional. Nosotros fuimos a las primeras Cortes de la restauración transigiendo con las circunstancias; transigiendo con los ayuntamientos y las diputaciones de real orden, con la dictadura que imperaba, y, sin embargo, se nos echó en rostro que habíamos venido por la benevolencia de aquel Gobierno. No he de negarlo: aquellas elecciones se hicieron por la fuerza y sólo por la fuerza, y contra la fuerza no hubiéramos podido luchar. Ahora hemos venido con la visera levantada, como adversarios de este Gobierno y del anterior; no teníamos confianza en la victoria, pero no queríamos transacciones con el Gobierno, porque las considerábamos indignas. Y, sin embargo, hemos venido más de los que nos fuimos; cierto que hay grandes faltas: no están aquí Albareda, con su palabra elocuente; Nuñez de Arce, gloria de las letras patrias; Ferreras y Correa, orgullo de la prensa; falta, sobre todo, Ulloa, aquella vasta y clarísima inteligencia que se llevó a la tumba el patriótico deseo de cerrar en España para siempre la era de las revoluciones, por medio de la unión definitiva del Trono con las libertades modernas, como están unidos en Inglaterra, su eterno modelo, cuya historia, con el más luminoso criterio y con una sobriedad clásica, nos puso tantas veces de manifiesto.

Pero apesar de estas tristes ausencias, alguna irreparable, hemos venido más de los que nos fuimos; y esto se explica, en mi sentir, porque el País teme que algo tenebroso se entienda hoy en los senos ocultos de nuestra política, siempre tan agitada; todo lo que aquí se ve demuestra que hay aquí dos corrientes, una que quiere la libertad, otra que quiere la revolución, y entre ambas una gran masa de opinión que quiere la libertad, pero que teme la revolución, y que ha dado el triunfo a nuestros principios porque ha querido demostrar que quiere salvar la monarquía, pero unida con la libertad.

Pero no lo olvideis, señores, esa gran masa de opinión que teme la revolución, pero que ama la libertad, puede tal vez acogerse a la primera para salvar la segunda. (El Sr. Jimenez Palacios pide la palabra.) Yo no la seguiré en su camino cuando a él llegue, pero si la sigo en su constante y firme aspiración a la libertad. Por eso lamento la solución de la crisis de Marzo. Yo no he de discutir aquí la prerogativa real, para lo cual no tengo derecho; pero si al hablar de esa crisis he de respetar profundamente al Soberano, por debajo de él, cuando mi conciencia me lo exija, he de llegar con cortésia, pero con firmeza, allí donde sea menester llegar. Y si aquí hubiera, como en las dos grandes restauraciones de la historia, un duque de York o un conde de Artois, desde aquí señalaría el peligro; porque antes que todo, está el deber de salvar la Patria de nuevas convulsiones.

No tengo que llegar a esas alturas, y limitaré mis censuras a mi crítica al presidente actual y al presidente anterior del Consejo de ministros.

Señores, tiene la monarquía constitucional como ventajas sobre las demás formas de gobierno el combinar y equilibrar el orden y el progreso, la autoridad y la libertad. Pero si este equilibrio se altera, los pueblos se encuentran en un estado como el de la anarquía americana, ó como el del despotismo vergonzante; para conservar la armonía y el equilibrio, es menester que los partidos se auxilien mutuamente en ciertas ocasiones; que no hagan ni unos ni otros política pesimista. Ahora bien: nosotros os hemos ayudado siempre; derribados por un golpe de fuerza, hemos dado a la Monarquía, restablecida por ese golpe de fuerza, la misma adhesión que a la legitimidad más dudada; hemos ido a las elecciones; nos hemos presentado al Monarca en todas sus alegrías y en todas sus tristezas; no hemos discutido los atributos de la Corona; no hemos opuesto nuestra opinión, como otros partidos conservadores, al matrimonio de S. M. con determinada princesa. Hemos hecho todo eso, y no estamos arrepentidos de ello, porque con eso hemos creído que hacíamos el bien del País.

Vosotros habéis hecho lo contrario: desde luego habéis querido separar de nosotros algunas personas, que al separarse de nosotros han perdido su centro de gravedad en la política; nos habéis presentado como verdugos de los partidos liberales, y nos habéis hecho sospechosos a la Monarquía; habéis hecho un Senado imposible para gobernar con la libertad; habéis querido quitar la autoridad a nuestras elecciones, diciendo que las debíamos a vuestra benevolencia, y hasta habéis amenazado con el retraimiento, después de cuatro años mortales de gobierno conservador, cuando habéis creído que po-

dáis ser sustituidos por los partidos liberales. (Sensación.)

Voy a probar lo que he dicho. ¿Qué es una restauración? El restablecimiento de la monarquía en un país donde ciertos elementos habían roto la solución de continuidad de esa monarquía. Pues bien, de no poder destruir los elementos que produjeron la caída de esa monarquía, era necesario atraerlos a la monarquía restaurada. El no haber hecho esto, produjo los males que lamentaron las restauraciones francesa é inglesa. Yo reconozco que en el manifiesto de Sandhurst se indicaba la excelencia de esta política, y que después la ha confirmado S. S. en discusiones aquí habidas. ¿Por qué después se ha separado el Sr. Cánovas de esa política? ¿Por qué aquellas palabras escritas y habladas, han sido brillantes sonoridades, sin repercusión en los hechos?

Y sin embargo, los éxitos en política no se logran sino por los medios con que se intentan; y si no, ved lo que pasa en Francia y en España. Allí, una república que nace para mantener el orden; aquí, una monarquía que nace para sostener la libertad; allí, la república diciendo «orden» desde el primer instante; aquí, la monarquía diciendo desde luego «libertad»; pero aquí y allí comprometiendo unos y otros a la causa que quieren defender con sus exageraciones, y convirtiéndola en mero instrumento de su dominación; allí, puede morir la república por falta de contrapeso conservador; aquí, ha de salvar la monarquía por la libertad, que no demanda otra cosa que libertad é interés de nuestra dinastía. La historia nos dice que la opinión liberal no ha llegado nunca en España al Poder sino por la fuerza, y sus gobiernos, por lo tanto, han sido como las borrascas, que purifican la atmósfera, pero que lo hacen entre el trueno que asusta y el rayo que mata.

Todos nos hemos amantado en las cruces hecatombes y en la pérdida hipocresía de Fernando VII; todos hemos visto lo que en el extranjero, hasta en la fría Alemania, se dice de la señora que ocupó después de este monarca el trono, y todos hemos visto lo que a la casa de Borbon ha sucedido en todos los países cuyos tronos ocupaba. Vosotros mismos, ministros anteriores y presentes, por el carácter de toda restauración, tuvisteis que aplaudir a la Providencia cuando el Monarca elegía para compartir su trono a una princesa que llevaba, no sólo la triple corona de la virtud, la belleza y la castidad, sino el limbo de la reconciliación entre partidos españoles que antes se habían combatido. Y, no os parece, señores, que cuando mitigado el dolor por el tiempo, se presente a S. M. la necesidad de contraer un nuevo enlace, sería conveniente que esa proposición la hiciera un gobierno liberal, por lo mismo que había que proponer acaso una princesa cuyos antecedentes no fueran los que indicaran un amor más grande al régimen representativo?

Todavía hay, señores, otra cuestión que exigía el llamamiento de la opinión liberal a los Consejos de la Corona. La cuestión de Cuba, tan importante y tan angustiosa. Esa cuestión ya no admita más aplazamiento; adoptais en ella el comercio de cabotaje, como decía quería el señor presidente del Consejo de ministros?

Pues matais en nuestro país el cultivo de la caña de azúcar. ¿No admitis? Pues entonces, ó hacéis concesiones a los Estados Unidos en la cuestión de harinas, ó matais la prosperidad de Cuba. ¿Hacéis estas concesiones? Pues levantarán sus clamores hasta el cielo las provincias de Castilla, y creareis una gran relación comercial con aquellos otros Estados, que puede traer graves peligros para la integridad de la Patria. ¿Abolis la esclavitud desde luego? Pues creais en aquel país un alterado nuevas complicaciones. ¿Conservais el statu quo? Pues entonces resignaos a que se manche y tizne el nombre purísimo de la Patria.

¿Acudis a socorrer el Tesoro de Cuba? ¿De dónde vais a sacar los medios? ¿No acudis? Pues os tacharán de egoístas y surgirán nuevos temores y conflictos. Yo no resuelvo estas cuestiones; las indico sólo; pero el hecho es que no hay más remedio que resolverlas; y tal vez ésta sea la verdadera causa de la crisis de Marzo; porque en mi sentir no puede sostenerse que en la cuestión de Cuba tenga este Ministerio la misma política del anterior.

¿Puede contar el Sr. Martínez Campos, cuando estas cuestiones se traten, con el apoyo de los que se dicen sus amigos; ¿Y no os parece que para resolver estas cuestiones con el criterio liberal, lo natural era llamar al partido liberal a que las resolviera? Ni en Marzo ni ahora está el poder público para ser desafiado por nadie por las cuestiones gravísimas que hay que resolver: la vascongada, la de Hacienda, la corrupción de la administración; la corrupción de las costumbres, las de Cuba, cada una de las cuales basta para gastar un ministerio y otro ministerio, una situación y otra situación, un partido y otro partido; ¡y ojalá que sobrenada a esos ministerios, a esas situaciones y a esos partidos la Patria inmortal con sus grandes instituciones!

Pero vosotros sólo pensabais en conservar el Poder. Todo lo convertiais a favor de vuestra eterna dominación. Ocurrió el atentado de Oliva, y todos los periódicos ministeriales dijeron que la sociedad se

perdía, que no era posible que los conservadores dejaran el Poder, que era indispensable seguir la política represiva iniciada por Bismarck. Y no os acordabais de otro atentado cometido en 1852, ni del resultado que trajo la política conservadora de Bravo Murillo, poniendo al Trono al borde del abismo.

Yo esperaba que mientras esto decía la prensa, el hombre ilustre que regia los destinos del País se preocuparía de otras cosas, porque al mismo tiempo que aquí, ocurría en Italia un hecho tan vitando como el de Oliva, pero con circunstancias más agravantes. El crimen de Oliva merecía el patíbulo; pero para honra de España, el criminal no tenía cómplices; el precedente de La Riva exigía cierta conducta; la posibilidad de que Passavante fuera indultado en Italia, exigía que el señor Cánovas hubiera atendido al deseo manifestado por nuestro Monarca de indultar a Oliva. ¿Por qué no lo hizo? Oliva fué ejecutado aquí por un Gobierno conservador, cuando el casi republicano Cairoli, apenas repuesto de su herida, pedía y obtenía en Italia el indulto de Passavante. La historia no puede menos de hacer un paralelo entre estos hechos.

También exigía el cambio del Poder la duración de las primeras Cortes de la restauración. ¿Cómo resolvió el Sr. Cánovas este conflicto? Me espanta recordarlo. Diciendo al Soberano que el honor de la restauración exigía que no se aceptara el procedimiento liberal. Una vez pronunciada esa palabra, ¿qué había de hacer el Monarca? ¿Qué género de abismos no abría el Sr. Cánovas ante el Soberano con esta palabra imprudente?

Y por bajo del Gobierno había amigos ociosos que empuñaban medios aún más ilícitos; periodistas que decían que el señor Cánovas tenía la confianza omnimoda de la Corona, que decían que las huestes conservadoras se encontrarían vendidas si se llamaba al partido liberal, y no tendrían más medios para salvarse que acudir al retraimiento. Yo no sé si estas personas habían defendido también la revolución, falsos enemigos de las clases conservadoras, que hacen con ellas lo que los falsos devotos con la religión cuando con ella especulan; lo triste es que personas que han demostrado siempre apego a grandes intereses, les hayan prestado su nombre.

El Sr. Cánovas, que ha dicho que no había contribuido ni se había asociado a la revolución de Setiembre, apesar de haber visto que las clases conservadoras habían hecho el vacío alrededor del Trono; el Sr. Cánovas, que no hizo coro a aquella campaña de sarcasmo y desprestigio contra el rey Amadeo y contra su santa y virtuosísima esposa, sarcasmos que, más que al príncipe a quien se dirigían, destruían el prestigio de la institución, no estuvo a la altura de su misión cuando prestó la autoridad de su nombre a las pretensiones desdichadas que querían la continuación de la política conservadora en el Poder, y no reflexionó que hay muchas veces que practicar la política liberal es salvar la monarquía, como hay otras en que la política conservadora es la que salva la libertad.

No fueron éstas las convicciones del señor Cánovas; antes, por el contrario, creyó que debía continuar la política conservadora, y aconsejó el llamamiento del señor Martínez Campos; es decir, que el hombre civil más eminente de la restauración apelaba al auxilio del militar más eminente de la restauración misma. La inteligencia apelaba a la fuerza. Es claro que con este medio la opinión liberal estaba derrotada; yo respeto, según antes he dicho, y casi hasta aplando, el ejercicio de la prerogativa; pero yo pregunto a los ministros entrantes y salientes: ¿no han admirado SS. SS. a Guillermo de Orange, elevado al trono por los *voisges*, llamando al Poder a los *torys* para consolidar su dinastía? ¿No han admirado a Luis XVIII separándose de sus amigos de la víspera para dar ensanche a la libertad, hasta que llegaron los sucesos del conde de Artois? Pues ni una ni otra conducta han seguido SS. SS., oyendo los consejos de los amigos que tenían cerca y desoyendo los gritos de la opinión que estaba lejos.

Ya tenemos en el Poder al general Martínez Campos; ¿qué política es la suya? ¿Representa la anterior? Pues entonces, ¿a qué la crisis? ¿Representa otra? Pues entonces, ¿cómo se apoya en esa mayoría? ¿O la política es suya y la vuestra ajena, en cuyo caso os ha de dirigir la hueste ajena, ó la política suya es prestada y la mayoría también; y en ese caso ya veis cuál ha de ser la suerte del Ministerio. ¿Era buena la política por que S. S. combatía aquí y en Cuba en tiempo del señor Cánovas? Pues ¿por qué la ha reemplazado ahora el Sr. Martínez Campos? S. S., que junta a su gran mérito una gran modestia, ¿cómo no reconocía que los fracasos posibles de S. S. podrían ponerse frente de los éxitos anteriores? Y si aquella política era mala, ¿cómo venía a continuarla S. S.? ¿Cómo continuaban en ese banco el señor conde de Toreno y el señor marqués de Orovio, a quienes retenía la fuerza como el molusco en la roca ó el cáncer en el cuerpo, una vez declarado en él? ¿Cómo no se ha buscado el medio de resolver la crisis más que buscando la pasividad marítima del Sr. Pavía, la pasividad burocrática del Sr. Auriol y la pa-

sividad diplomática del señor marqués de Molins, que tan perezosamente venía a tomar posesión de su puesto en el Gabinete como ministro de Estado, y que sólo se ocupaba de reservarse su cómodo, su regalado, su áureo retiro de París?

Cuando yo pienso en las dotes del señor Martínez Campos y del Sr. Silvela, pienso que el Ministerio debe tener política propia; pero cuando veo que están ahí el Sr. Orovio y el Sr. Toreno, creo que la política debe ser la anterior; cuando veo que se ha sacrificado al Sr. San Roman y al Sr. Villalva para enaltecer al Sr. Riquelme y al Sr. Aldecoa; cuando veo la discusión de ayer, y cuando veo el decreto sobre grandezas y títulos, y las palabras que este decreto hizo salir de los labios del Sr. Martínez Campos, creo que debe tener política propia; pero cuando veo en la presidencia de la comisión de Mensaje al Sr. Bugallal, me inclino a pensar que sigue la política anterior. Esto es oscuro; no indica nada; no se puede entender; es contradictorio; por una parte se nombra al Sr. Selgas subsecretario de la presidencia del Consejo, y por otra se separa de sus puestos a los generales Reina; Gasset y San Roman, y se aleja de aquí al ilustre jefe del partido conservador, dejando apenas para representar a ese partido al Sr. Los Arcos, último abencerraje del moderantismo; yo al general Valmaseda citado como nina Egeria del señor general Martínez Campos, y al mismo tiempo veo que se utilizan los servicios del Sr. Beranger, y que se originan dificultades para llevar a la presidencia del Senado al Sr. Barzanallana, cuando no las hay para elevar a la del Congreso al señor Ayala. Y cuando veo todo esto no sé qué pensar, pero me inclino tal vez a creer que S. S. tiene más tendencia hacia la izquierda, porque la comprendido que debe sacrificar las aficiones románticas del moderantismo, para encaminar su rumbo a los hermosos campos de la libertad. Si así fuera, nosotros le aplaudiríamos; pero creemos que esos propósitos serán estériles, porque S. S. ha venido a ser la continuación de la política anterior, y además de que nunca segundas partes fueron buenas, el jefe de esa mayoría, si se separa de esa política, está ahí para recordársela y volverle a ella.

Creo el Sr. Martínez Campos, la estrategia del Parlamento es más difícil que la de los campos de batalla, y aquí tiene que habérselas S. S. con generales de habilidad suma, que han de procurar vulgarizarle y oscurecer para quitar obstáculos de su camino. Y ese general tiene su jefe de hulanos, que hará por una parte y otra reconocimientos como el de la comisión de actas, y escaramuzas como la administrativa de ayer, que, si bien se considerarían imprudencias cuando produjeran mal resultado, se aprovecharían como Cavour aprovechaba la anexión de Nápoles y de Sicilia, procuradas (por los húsares iba a decir) por las blusas rojas de Garibaldi.

El mayor peligro de S. S. no está en los golpes de sus adversarios, sino en los abrazos de sus amigos, que, después de haberle presentado como un Bayardo ó como un César, le traen aquí al gobierno para desacarritarle.

¿Quién sabe! Acaso S. S. venció su repugnancia a intervenir en la política activa, porque trasladado repentinamente de Ultramar a España, creyó que el momento supremo era llegado, y que el partido constitucional debía ser un peligro, tal vez un Liborio Romano para la Monarquía. Quizá S. S., al oír esto, obedeció a la voz del patriotismo y formó gobierno ¿con quién? Yo no sé quién le dió compañeros a S. S.: el azar sin duda; pero lo que sí sé es que los grandes consejeros de la continuación de la política conservadora andan libres y sueltos de toda solidaridad con S. S. en esta ó aquella presidencia, sin querer compartir con el Sr. Martínez Campos la gloria ó la responsabilidad de su ministerio, apesar de haber sido requeridos a ello por el Sr. Martínez Campos; ¿cómo formó S. S. la actual situación? Atado de piés y manos a la situación anterior.

Por eso, toda la importancia del Bayardo está a los piés de los grandes *caballeros* del salón de conferencias y va deshaciéndose, como la sal en el agua, entregado a las pequenezes y al menudeo, que constituyen el alimento de nuestra actual política.

Por eso el mero funcionario de Cuba, que alcanzaba en la estación de Madrid la honra que no alcanzó la infanta Mercedes cuando vino a ser reina, ahora tiene que ir a Canosa para encontrar gracia é indulgencia en el pontífice máximo de su iglesia. (Algunos señores diputados: ¿Dónde?) Canosa en España, señores, se llama la calle de Fuencarral. (Risas.)

Por eso esta mayoría empezó por donde casi ninguna acaba: por derrotar al Gobierno el primer día de nuestra reunión; por eso el Gobierno y la mayoría, apenas nacidos, tienen todas las tristes señales de una decrepitud precoz ó todos los inevitables caracteres de los seres abortivos; por eso la mayoría y el Gobierno, como ayer hicieron el Sr. Romero Robledo y el Sr. Silvela, tienen que pasar la azarosa existencia de los católicos mundanos, que marchan siempre entre el pecado y el arrepentimiento.

Por eso el general Martínez Campos no comprende la falsa posición que ocupa; no

ve que ahí es una mera interinidad, y que los brazos que se le dan van enderezados á conseguir que se haga el tránsito del Poder sin ruido, quedando S. S. como uno de tantos satélites. Acaso en esta legislatura no ocurra nada, porque el cálculo y la habilidad de Cavour consiguen dominar las impacencias de los garibaldinos; pero vendrá el Otoño, cuando ya estará gastado el Gobierno, y entonces no se podrá menos de discutir las cuestiones que ahora no se pueden discutir, y entonces los días de ese Gobierno estarán contados.

¿Qué ocurrirá entonces? Volverá, según vosotros, lo que acaso será prueba de que aquí se practica verdaderamente la monarquía constitucional y parlamentaria, como en Inglaterra; pero lo que entonces suceda será á mis ojos la anulación del sistema constitucional. Ocurrirá una crisis, y consultados los grandes oráculos, éstos declararán que los comicios han indicado quiénes deben ser los ministros, y que éstos acaban de aclamar al Sr. Cánovas para constituir Gobierno.

Y los pronósticos se habrán realizado; las profecías se habrán cumplido y darán por consecuencia aquel sistema de bloques que convertía en beneficio propio todas las iniciativas de la Nación, que al amparo de la dictadura reunía las Cortes anteriores y teja una red impenetrable en el País de ayuntamientos, diputaciones, juntas de censo, comisiones permanentes, cabildos, universidades, magistratura; aquel bloqueo, que acaso presente como una inmensa aclamación popular lo que puede ser la expresión elocuentísima de los grandes caudillos locales agradecidos á su gran protector; lo que trae aparejada consigo una verdadera autocracia ministerial imponiéndose á todo el mundo, levantándose triunfante y vengadora sobre todos los que han querido y no han podido reemplazarla ni en lo alto, lo medio y en lo bajo, á cuyas regiones dirigirá una sonrisa entré protectora y sarcástica, preguntando: ¿Con qué derecho os oponéis á que me levante si habeis demostrado todos vuestra impotencia?

Y quiero decir que sucederá lo que debe suceder, porque ejemplos como el que nos acaba de dar Portugal no son para imitarse por nosotros, y como aquí no faltarán grandes doctores de la escuela liberal-conservadora que quieran seguir las huellas democráticas de la Asamblea revolucionaria de Francfort, para quien un rey no es más que un sombrero ó una corona sin cabeza, sin más misión que la de producir un sucesor ó nombrar el presidente del gobierno, los que hemos tenido la monarquía constitucional como la gran pasión de nuestra vida, tendremos que despedirnos para siempre de ella y dirigirla aquellas dolorosas palabras que dirigió el poeta á Troya en ruinas.

Estoy fatigado y voy á concluir: esta situación sucumbirá, la reemplazará la situación anterior, y de nuevo, en nombre de las ideas conservadoras, serán eliminados los constitucionales, que han sobrevivido y sobrenadado á tantos cataclismos y catástrofes como se han sucedido en estos tiempos en la Patria.

Estos cataclismos han disuelto en España troncos, dinastías, repúblicas, partidos enteros, en tanto que nosotros hemos sobrenadado siempre con igual significación: con el deseo de armonizar las instituciones tradicionales con las modernas, mientras las clases conservadoras contribuían á la obra de la disolución universal.

En la crisis de Marzo, con la cabeza erguida frente al Sr. Cánovas y al Sr. Martínez Campos, nos presentamos con la representación histórica que queremos tener: la de esa conciliación que ha de dar por resultado confianza al País, anchos horizontes á la Patria. Con la representación que teníamos cuando defendimos el trono de Saboya contra los sarcasmos de las clases conservadoras, y el orden contra la demagogia y el absolutismo. Con la representación que teníamos en 1874 queriendo dejar al País que se constituyera legalmente por medio de una votación de las Cortes: con la que teníamos cuando olvidando agravios de consideración, juramos la monarquía y vinimos á representar aquí esa inteligencia salvadora indispensable en las restauraciones.

Muchos de vosotros estais pesarosos del triunfo, aunque no os atrevais á decirlo en voz alta, y creéis que vuestro partido, ahito de Poder, necesita pasar por la oposición para rehacer sus filas, y que necesita ir al poder el partido que representa esa noble inteligencia entre lo antiguo y lo moderno. Enhorabuena; hoy continuará el Sr. Martínez Campos, y mañana le reemplazará el Sr. Cánovas; quiere decir que me recordareis aquellas dos hijas predilectas del rey, cuyos grandes infortunios describe el poeta inglés: nosotros seremos la hija maldita expulsada del hogar por no haber tenido hipocresía al expresar los sentimientos de su alma; pero vosotros os despedazareis como las dos hijas predilectas, mientras nosotros, aún siendo derrotados, procuraremos salvar esas clases conservadoras de la catástrofe que estais llamando con vuestra imprevisión.

El Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio): No siempre pueden los hombres políticos elegir el momento oportuno para usar de la palabra, y como no he podido elegirle nunca, no puedo sorprenderme de tener que usarla ahora. Tal vez haría bien, sin embargo, en no hablar en este momento; pero necesito responder á algunos cargos del Sr. Navarro y Rodrigo, reservándome el derecho de terciar nuevamente en la discusión si se hace preciso.

El discurso del Sr. Navarro pudiera considerarse como un modelo de elocuencia parlamentaria, y S. S. puede estar seguro que con discursos como éste, impregnados de espíritu monárquico, no ha de ponerse al frente de los que quieran com-

batir la tendencia reaccionaria que, sin razón, se supone en estos bancos. Con discursos como éste, podía el Sr. Navarro venirse á nuestro lado para defender la monarquía constitucional templada, y hasta doctrinaria, si S. S. quiere, contra los excesos de la extrema izquierda.

¿Qué hay en el discurso del Sr. Navarro y Rodrigo, aparte de algunas digresiones, que no podamos aceptar los que defendemos la monarquía doctrinaria?

El Sr. Navarro, que ha hecho su carrera al lado del general O'Donnell, ha venido aquí esta tarde á sostener lo que no puede ser presidente del Consejo de ministros un capitán general de los más ilustres. ¿Qué quieren decir si no algunas de las frases que le ha dirigido? Si es antiguo en esta tierra el que los militares se han puesto al frente de los negocios públicos, ¿qué extraño es que sea jefe del Gabinete el Sr. Martínez Campos? En suma, todo lo que ha dicho esta tarde puede referirse á todos los militares.

Claro está que, dado el sistema parlamentario, se necesita expresión parlamentaria para regir los destinos del País, pero suficiente expresión parlamentaria hay en el Gobierno.

Dice que no podía, como jefe de un partido, aconsejar al Rey la formación de un Gabinete compuesto de hombres distintos del partido liberal-conservador, y que este sentimiento le hizo indicar al Rey que continuara la política conservadora.

¿Qué teorías constitucionales son estas que sólo alcanzan á nosotros y no estorbaban nunca á los constitucionales, con ser un partido tan joven?

¿Qué había de hacer el general Martínez Campos cuando se encontró que el jefe del anterior Gabinete hizo la dimisión espontánea de su cargo después de aconsejar al Rey que le sustituyese en el ministerio ese dignísimo general? Entonces el general Martínez Campos cumplió con su deber.

Ahora he de dar algunas explicaciones acerca de la muerte de Oliva, y he de decir que fué una contradicción de sentimientos para S. M. firmar la sentencia de muerte; pero yo debo declarar que antes hubiera dejado el Poder que referendar el indulto. Yo no podría presentar al lado de los grandes intereses sociales ningún interés particular. Antes están la fuente del derecho, el respecto á la ley. Hay una responsabilidad moral en ese hecho que la acepto yo, como ministro responsable.

Viniendo ahora á otro de los puntos examinados por S. S., ¿qué quería decir el Sr. Navarro Rodrigo al ocuparse de los problemas pendientes en Cuba? ¿Quería decir que eran insolubles? No, porque esto hubiera sido poner el *lasciate omni speranza* en las cuestiones ultramarinas.

Pero ¿cree el Sr. Navarro que se pueden resolver así de pasada, por preguntas y respuestas, como un catecismo, cuestiones tan graves como las que ha tocado S. S.? ¿Qué quiere decir, por otra parte, que esas cuestiones se han de resolver con el criterio de la libertad? ¿Es que el Sr. Navarro supone que se ha de aplicar el criterio de la libertad absoluta á todas las cuestiones económicas, así á las de Cataluña como á las de Cuba? ¿Se ha de aplicar la libertad inmediata á la cuestión del trabajo en aquella isla, á la del arancel, á la del comercio? Pues si así lo quiere el Sr. Navarro, yo me alegraré de ver la unión que reina en el partido constitucional. Pero yo le pregunto á S. S.: ¿hay que aplicar á todo ese criterio, si ó no? Dénos S. S. una sencilla contestación, que bien puede pedírsela á quien tanto ha prodigado las preguntas. Los partidos políticos tienen necesidad de un credo en el cual se hallen compactos todos sus individuos: expongan el suyo S. S., que hace falta ahora, en la crisis por que Europa principalmente atraviesa, saber cómo piensa cada uno, y si no existen en el partido constitucional las divisiones que S. S. ve entre nosotros.

El Sr. Presidente: Se suspende esta discusión, que continuará mañana. Se levanta la sesión. Eran las siete y media.

Gaceta Universal.

MADRID 3 DE JULIO DE 1879.

Congreso.

Por el extracto de la sesión del Congreso del día de ayer, verán nuestros lectores que ha sido una de las más importantes que hasta ahora han ocupado la atención de la Cámara.

El Sr. Navarro Rodrigo, en representación del partido constitucional, defendió la enmienda al Mensaje que tenía presentada, y en un discurso, á nuestro juicio demasiado extenso, pero mordaz, intencionado, salpicado de chistes y sátiras sangrientas que dirigió contra el señor presidente del Consejo de ministros, intentó probar la irregularidad de la crisis de Marzo último, así como lo anómalo de la solución que perpetuaba en el Poder la política del partido liberal-conservador, ejercida por hombres de menos valía, de menos autoridad que los ministros salientes.

Para el Sr. Navarro y Rodrigo, el general Martínez Campos, que tan pronto echa mano de elementos ultramontanos y moderados como de hombres de significación más liberal, navega en un mar de dudas y contradicciones, que viene á aumentar más

y más el caos en que se envuelve la política conservadora.

Durante su larga peroración, el diputado constitucional dirigió también acerados dardos al Monstruo de la edad presente, atribuyéndole el habilitoso plan de hacer que se gaste el prestigio del general Martínez Campos, para acaecer el momento oportuno de sustituirle en el sillón presidencial.

Pero el Sr. Cánovas del Castillo, que preparado á la defensa se hallaba, cubrió con su manto protector al sacrificado general, se revolvió contra las apreciaciones del diputado de la minoría, explicó á su manera la crisis y su solución, hizo sus acostumbradas protestas de acendrado amor á las instituciones y á S. M. el Rey, é indicó por qué se había opuesto á que el Monarca usase de la regia prerrogativa de indulto á favor del desgraciado Oliva.

Y por último, increpó al Sr. Navarro y Rodrigo por haberse permitido interrogar al Gobierno acerca de sus opiniones sobre las cuestiones políticas, administrativas y sociales pendientes en la isla de Cuba.

Sobre este último extremo, llamado á dar mucho juego en las legislaturas venideras, el Sr. Cánovas del Castillo se mostró partidario de la política de aplazamiento. Sin duda le conviene creer que el problema social de Cuba necesita aún nuevo, maduro y sereno examen.

No basta á la sabiduría del Sr. Cánovas lo mucho que ya se ha escrito sobre ese vital asunto de nuestra gran Antilla; no le parecen suficientes los años que ya han pasado estudiándose el problema de la esclavitud, y como si no pesaran sobre un próximo porvenir amenazas que deben prevenirse, como si los culpables fueran los que todo lo aguardan del religioso sentimiento del Gobierno español, les manda aguardar, porque él no tiene aún bien estudiado el negocio.

¡Ay, Sr. Cánovas! Si S. S. padeciese un crónico mal de muchos años, cuyo alivio exigiera un pronto y enérgico remedio, y sus médicos de cabecera respondiesen que aún estaban estudiando la dolencia, ¿qué juicio formaría el paciente de sus médicos y de su enfermedad?

Pues aplique S. S. la hipótesis, y evite que el enfermo desconfie de la oportunidad del remedio.

¡Dios ilumine á los doctores!

Impresiones del día.

MITOLOGÍA.—Cuenta la fábula que el más viejo de los dioses, y padre de ellos, Saturno, se comía á sus propios hijos, ni más ni menos que lo que hace el Tiempo, á quien el dios representaba, y que está dedicado á devorar los años y los siglos.

Lo mismo, dijo ayer el Sr. Navarro Rodrigo, pasa con el Sr. Cánovas. Es un Saturno que se traga lo que engendra, y que tragará al actual Ministerio y á todos los ministerios que le deban la existencia.

Todo puede ser; pero que tenga cuidado con que no se le atragante un hueso, ó que no le sobrevenga una indigestión.

Según nuestras noticias, Saturno jamás padeció de la garganta ni del estómago, cosa que, desgraciadamente, no puede decirse de Cánovas, quien todos los años necesita tomar baños en Verao, y librarse del frío en el invierno.

¿Cómo va á engullirse ministerios sin exponerse á reventar? ¡Pues ahí que es un grano de anís!

Pudiera, no diremos que no, sorberse en ayunas á un Pavia, y almorzarse á un Orovio, y hasta un suculeto y cebado Torero; pero tan harto había de quedar, que ni bebiéndose un tonel de ajeno podría hacer los honores á los demás platos del *menu* ministerial.

¡Y cuidado con Silvela, que es barbo de muchas espinas! Si una se clava en el cielo de la boca ó países adyacentes, vaya usted á arrancársela sin exponerse á la hemorragia.

¿Pues y al llegar al Júpiter de la situación? Será preciso tragarsele de una vez con rayos y truenos, lo cual es difícil para el Saturno político.

Después de todo, no faltará una diosa madre ó amiga que le liberte y le entregue el gobierno del Universo.

Y en último término, y por encima de las pasiones del Olimpo, está el Destino, al que obedecen á su despecho los dioses mayores y menores. Si el Destino no quiere, Saturno se quedará sin merienda.

AGUARDIENTES.—El diputado por la circunscripción de Jerez de la Frontera, Sr. Garrido Estrada, presentó ayer en el Congreso una exposición de los

vinateros de aquella ciudad, pidiendo que se reforme el art. 258 del arancel vigente, y se eleven los derechos que pesan sobre los aguardientes extranjeros.

Estos derechos son actualmente de 18 pesetas 75 céntimos el hectolitro, y eran antes de la reforma de 1869 de 32'75 en bandera nacional y de 41 en bandera extranjera.

Conviene que en el Congreso se estudie detenidamente la cuestión, á fin de tomar una resolución acertada. Si, como dicen los exponentes, la fabricación española no puede competir con la extranjera en la elaboración de aguardientes, no conviene dejarla sin alguna protección que la aliente y la reanime; mas si así no es, si contando con la primera materia, barata y abundante, ó sea el vino, tiene la industria española medios de competir con la extranjera, no se debe elevar el derecho de importación, con perjuicio del Tesoro.

Por eso aconsejamos que se estudie detenidamente la cuestión.

AMORTIZACIÓN.—El día 28 de Junio tuvo lugar en las oficinas de la Deuda el sorteo para la amortización de títulos de la nueva deuda del 2 por 100, y la Gaceta oficial de hoy publica el resultado. Se han dividido los títulos existentes en seis grupos, y cada grupo en varias series, correspondiendo la amortización á los que terminen su numeración con el número de las dos bolas que por grupo se extraían del bombo.

Unos 4.000 son los títulos á que ha correspondido la amortización. De esta manera no es extraño que esa deuda suba de precio en la Bolsa; porque siguiendo el mismo sistema, antes del plazo marcado en la ley, van á reintegrarse á la par los tenedores de papel tan privilegiado.

LO DE LAS CARPETAS.—Además de la noticia de La Democracia, que ayer publicamos, acerca de la falsificación de carpetas de cupones, hay las siguientes noticias de otros periódicos. De Los Debates:

«Ayer tarde se presentó un sujeto en las oficinas del Banco de España á cobrar una carpeta de la deuda por valor de 44.000 y pico de pesetas, y ya iba á ser satisfecha cuando se presentó también al cobro otra carpeta semejante.

Cotejadas ambas, la primera resultó ser falsa, por lo que el tenedor de ella fué detenido y entregado al juzgado de guardia. La carpeta en cuestión aparecía pertenecer á la respetable casa del Sr. Urquijo.»

De El Globo:

«Entre las carpetas de cupones presentadas ayer para reconocimiento y cobro en la dirección general de la Deuda, parece que se han descubierto dos falsificadas por valor de 42.000 pesetas la una, y 11.000 y pico la otra. Hasta la hora en que escribimos no se dice que haya ningún detenido por complicidad ó sospecha.»

De La Fe:

«La primera carpeta que esta mañana se pagó en la dirección de la Deuda, importante 9.000 duros, ha resultado falsa.»

La falsificación se descubrió al poco rato, al presentarse la verdadera por el Banco de España. No sabemos si habrán sido habidos los autores de la estafa.»

Los autores de la estafa, ó los que aparecen como autores de ella, han sido capturados, según decimos en otro lugar, por el inspector de vigilancia D. Antonio Rodríguez.

Pero, la verdad, ¿quién tiene la bondad de explicarnos de qué manera se puede desconocer la legitimidad de un documento que, al parecer, ha sido expedido por la dirección de la Deuda, y cuya falsedad se reconoce por haberse presentado al cobro la carpeta legítima?

Ayer dijimos que la opinión pública exigía del Sr. Orovio, ministro de Hacienda, que instruyese una información severa y precisa acerca de varios hechos, y hoy añadimos que tal información la reclaman de consuno la moralidad y hasta el propio decoro.

FERNANDO-PÓO.—En el movimiento de buques mercantes habido en esta isla durante el mes de Abril último, no figura ninguno español; fueron todos ingleses, menos uno, que era alemán, y de marina de guerra sólo se vieron dos buques, uno inglés y otro español, La Céres.

De lo cual se deduce que el exhausto Erario de nuestra Patria sufraga los gastos que ocasiona la conservación de aquella isla para proteger el comercio extranjero.

Dos meses hace que con motivo de los artículos que publicaron varios periódicos ingleses acerca de Fernando Póo, indicando la conveniencia de que esta isla fuese adquirida por la Gran Bretaña, llamamos la atención del Gobierno hacia este importante

asunto, el cual bien vale la pena de que sea examinado con detenimiento.

Insistimos en que este examen imparcial, severo, perfectamente desapasionado, es necesario.

CRUELDAD.—Y además de crueldad, profundísimo desden manifiesta Los Debates hacia el coronel de los húsares de Antequera, cuando al hablar del patético epilogo del discurso que anteaer pronunció en el Congreso el Sr. Romero Robledo, dice así:

«...Mientras el Sr. Cánovas se mantenía mudo detrás de su antiguo ministro, el Sr. Villalva escuchaba aquello como niño impotente, que deja á una persona mayor batirse por él, seguro de su propia debilidad.»

Retrato de fotografía directa. Vayan ustedes á adivinar, siendo esto cierto, que lo es, por cuál razón los hombres políticos han conferido al exdirector de Beneficencia y Sanidad, ó el exdirector de Beneficencia y Sanidad se ha conferido á sí mismo, el empleo de coronel de los húsares de Antequera.

Anteaer, dejando á una persona mayor batirse por él (como dice Los Debates), seguro de su propia debilidad, el Sr. Villalva descendió repentinamente, y de una vez, á menos que soldado raso.

Y cualquiera dirá:—¡Bien está así!

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Lisboa 2.—Casi toda la prensa portuguesa está en contexto en la necesidad de que el ayuntamiento de Lisboa tome rigurosas medidas higiénicas, á causa de la negligencia con que se ha mirado este servicio, particularmente en la orilla setentrional del Tajo. Hay un gran número de personas en el lazareto. No se ha vuelto á presentar ningún nuevo caso de fiebra amarilla.

Constantinopla 2.—Los representantes de las potencias se han opuesto á la pretensión del inglés de que entrasen tropas otomanas en la Rumelia Oriental.

París 2.—Las noticias que se reciben del departamento del Harault sobre el estado de los viñedos son desconsoladoras.

Además del mal tiempo, que los ha perjudicado mucho, la filoxera hace tales estragos allí, que se cree que dentro de poco tiempo no va á quedar ninguna cepa vieja. En el Ande hace también muchos progresos aquel insecto, cuya presencia ha sido oficialmente confirmada á 10 kilómetros de Narbona. En el Rosellon ha aparecido repentinamente en algunos viñedos situados á muchas leguas de los infestados el año anterior. A esto se atribuye precisamente el alza que se observa en los vinos en el Mediodía de Francia.

Viena 2.—Hasta hoy los liberales han perdido diez y nueve distritos en las elecciones de diputados.

París 2.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 14 0/00.—Ídem exterior, 15 3/8.—Amortizable exterior, 36 sin cupón.—Obligaciones de Cuba, 445.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 1/4.—Ídem exterior, 15 5/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 82'40.—5 id., 116'40.—Consolidados ingleses, 97'78.

Bolsin: Amortizable interior, 00'00.—Ídem exterior, 37 00/00.—Obligaciones de Cuba, 445.

París 2.—Un telegrama de Berlin de origen oficial confirma hoy la noticia de que han presentado la dimisión los señores Obrecht, ministro de Hacienda; Friedenthal, ministro de Agricultura, y Falk, ministro de Cultos.

París 3.—El presidente de la república francesa, Sr. Grevy, ha concedido una medalla de oro á D. Ramon Ortells, capitán del puerto de Sanones, por su heroica conducta en el salvamento de la tripulación de la goleta mercante francesa Jorge María.

Kingston (Jamaica) 2.—Se acaban de recibir gravísimas noticias de la isla de Haití. En Puerto-Príncipe, capital de aquella república, estalló una insurrección contra el gobierno. Los rebeldes penetraron en el palacio del Senado mientras dicha Cámara celebraba una sesión, y haciendo una descarga sobre los senadores, hirieron un gran número de éstos. Los demás apelaron á la fuga. En el momento de salir el correo continuaba la lucha en las calles entre los insurrectos y las tropas leales al gobierno, y no era fácil prever el resultado.

Constantinopla 3.—Reina grande agitación en Siria. Se temen serios desórdenes. Se han mandado allí refuerzos de tropas.

Noticias.

El señor conde de Sepúlveda llegó ayer á Madrid, después de dejar en Escoriaza elegida la habitación que han de ocupar las señoras infantas.

El dueño del establecimiento balneario ha cedido el departamento que solía habitar, donde se estén haciendo los trabajos de instalación y adorno. S. S. AA. habitarán en Escoriaza, como punto central, y de allí irán tal vez á tomar las aguas á otros establecimientos.

Probablemente saldrán de esta capital para dicho punto del 8 al 10 de los corrientes.

El día 28 del mes último terminó el segundo ejercicio de los exámenes que se están verificando para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos...

Viajeros llegados ayer por la línea del Norte dicen que estos últimos días ha bajado bastante la temperatura...

Con motivo del corte de cuentas que todos los años se hace en la Casa de Moneda de Madrid al empezar el año económico...

La guardia civil de Linares, en combinación con las de Bailén, Guarrman y Cárdenas, está dando una gran batida por la sierra en busca de los autores de un espantoso asesinato cometido en Córdoba...

A fin de tomar acuerdos y adelantar lo posible en sus tareas, se reunieron ayer las subcomisiones de la general de presupuestos...

La Presidencia acordó reunirse de nuevo mañana para oír el dictamen de los ponentes.

Las demás subcomisiones se reunirán hoy.

La prensa de Canarias refleja la triste situación de los cultivadores de tabaco de aquellas islas, que con la promesa de que este año irían como el pasado los comisionados del Gobierno para hacer sus compras...

Del equipaje que por el ferrocarril del Mediodía recibió ayer una persona conocida, fué sustraído un vestido de seda, sin que para llevar a efecto el robo se fracturase el baul en que aquél se encerraba...

Después de diez y nueve días de cruce-ro, entró ayer en el puerto de Vigo la corbeta de guerra Villa de Bilbao, procedente de Cuba.

El gobierno portugués ha creado una comisión investigadora que examine y depure la acción económica en todos los departamentos ministeriales.

Segun escriben de Manlleu a un colega barcelonés, las más importantes fábricas de aquella población están paralizadas hace algun tiempo, y sin trabajo, por lo tanto, más de 400 obreros.

Las comisiones del Senado que han de emitir dictamen sobre los proyectos de ley de carácter militar y la de actas, se reunieron ayer tarde para adelantar sus trabajos.

Ayer tarde se reunieron, bajo la presidencia de la princesa de Asturias, las subcomisiones de la Junta de Beneficencia de señoras que velan y protegen los intereses y mantenimiento del manicomio de Leganes y del hospital de Incurables del Carmen.

El Sr. Orozco ha presentado sobre la mesa del Congreso el proyecto de Montepío militar que anunció en la última legislatura.

En la Casa de Campo se declaró ayer tarde un incendio que fué sofocado con facilidad y sin que produjese daños de importancia.

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición una plaza de profesor de dibujo geométrico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios...

Un despacho de Lisboa dice que han enfermado con caracteres sospechosos dos de los detenidos en el lazareto, a consecuencia de haber trabajado en el buque inglés que llegó infestado, procedente de Rio-Janeiro.

Con motivo de estos nuevos casos, al parecer de fiebre amarilla, se ha mandado suspender el levantamiento de la cuarentena impuesta a dicha procedencia, que debía cesar mañana.

Han sido detenidos en Andorra el cabecilla Viralta y otros individuos que figuraban en la partida armada que vagaba por la frontera.

Las reformas que se proyecta llevar a efecto en el personal de Hacienda, serán para la supresion de algunas plazas en la direccion general de la Deuda y de la asesoría general.

El ministro de Ultramar ha remitido al Senado una copia del Código penal y de la ley de enjuiciamiento criminal que se ha planteado en Cuba y Puerto-Rico...

El Consejo de Estado, en su reunion de ayer en pleno, dejó aprobado el informe relativo al reglamento en el cual se consiguan los deberes y obligaciones de los mozos de escuadra de Cataluña.

En cuanto al régimen y disciplina a que habrá de sujetarse dicha fuerza, parece que el Consejo opina por que se la someta en un todo a la cartilla vigente para la guardia civil.

El general Martinez Campos, acompañado de uno de sus ayudantes, estuvo anoche en las dependencias del Congreso en que se halla instalada la redaccion del Diario de Sesiones.

El sábado próximo comenzará a cumplirse La Nueva Prensa la sentencia de quince dias de suspension que le ha sido impuesta.

El domingo de madrugada ardió en Sevilla una casa de la calle de la Cuna, donde habia establecido un almacén de cristalería y porcelana, viéndose en grave riesgo la familia que le habitaba.

Se dijo anoche que S. M. el Rey asistirá a las pruebas de máquinas segadoras, cuyo acto tendrá lugar muy en breve en la Florida.

Esta especie de certamen iniciado por la Asociación de agrónomos promete estar muy concurrida.

Se adjudicarán varios premios, siendo el primero una medalla de oro y la compra de la máquina premiada.

La comision de diputados por las provincias del litoral, reunida ayer tarde en el salón de presupuestos del Congreso, acordó nombrar una subcomision que gestionara cerca del señor ministro de Ultramar se suspendan los efectos de la ley sobre derecho diferencial de bandera en Filipinas...

El Sr. Albacete, con quien conferenciaron, parece que ofreció atender su indicacion.

La sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina principiará a funcionar el día 15 del presente mes. Dicha sala la componen los señores siguientes:

Teniente general D. Enrique Enriquez, vicealmirante D. Francisco de Paula Ramos, mariscal de campo D. Juan Acevedo, contralmirante D. José María Soria, brigadier D. Juan del Rio, ministros togados, D. José Gomez Sillero y D. Carlos Fernandez Souza.

En la posada del Peine, y en las calles de la Garduña y de las Conchas, han sido presos, respectivamente, tres individuos que parecen complicados en una falsificación de valores que desde hace tres dias está dando que hacer a los tribunales de justicia.

Dícese que a uno de los individuos mencionados le ha sido ocupada una fuerte suma en oro, que se presume procede de la falsificación mencionada.

Ayer entró a servir una jóven en una casa de la calle Mayor, en que habita un relator del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

A las pocas horas habia desaparecido de la casa la novata sirvienta, llevándose todos los cubiertos y servicios de plata, cuyo valor pasa de 4.000 reales.

En la habitacion que le fué destinada se encontró una cédula de vecindad cuyo nombre era el mismo que ella dijo llamarse, y en la cual aparecia que vivia en la Concepcion Jerónima, núm. 9, resultando que la legitima dueña de la cédula era una sobrina de aquella casa, en la cual habia estado sirviendo la delincuente, llevándose un reloj de oro y cuarenta duros en dinero.

Se ignora el paradero de tan industrial doméstica.

Segunda edicion.

Anoche celebraron una importante reunion en el despacho del señor ministro de Ultramar los diputados y senadores por Cuba y Puerto-Rico, con objeto de exponer su pensamiento al señor ministro en las importantes y graves cuestiones que se refieren a la situacion económica de la grande Antilla y a la abolicion de la esclavitud.

En la discusion tomaron parte los señores Portuondo, Chorof, Guerrero, Fernandez de Castro, general Sanz y Güell y Renté, y todos ellos trataron con bastante detenimiento de los inconvenientes ó ventajas que ofreciera en la práctica la aplicacion del art. 21 de la ley referente a la abolicion de la esclavitud.

La reunion terminó a la una de la madrugada.

Esta tarde han vuelto a reunirse en el Congreso los diputados por Cuba, con objeto de continuar estudiando tan graves cuestiones, y someter sus acuerdos al ministro del ramo, a fin de que los tenga presentes el día en que redacte el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes.

Hoy ha despachado con S. M. el Rey el señor ministro de Gracia y Justicia.

El inspector de departamento D. Antonio Rodriguez no sorprendió ayer una fábrica de moneda falsa, como equivocadamente dijimos, en la calle de la Garduña, sino que prestó otro servicio mucho más importante.

En una casa de dicha calle, en otra de la calle de las Beatas y en el conocido meson del Peine, capturó a tres individuos que aparecen complicados en la venta de las carpetas falsas de la Deuda, ocupando al primero la cantidad de 40.800 reales en monedas de oro legítimas, y dos mil y pico a uno de los segundos.

Estos últimos parece que son catalanes, y habian llegado de Barcelona hace muy poco tiempo.

S. M. el Rey ha estado paseando esta tarde en la Casa de Campo.

Anoche estafaron en una casa de huéspedes de la calle de Atocha a diez licenciados del ejército de Cuba, obligándoles, pistola en mano, a que entregasen 200 reales, como importe de un guiso que habian mandado hacer.

Hemos perdido ya la cuenta de los hechos de esta índole que frecuentemente se llevan a cabo en esta capital. Y aquí puede decirse aquello del cuento: —¡Como estábamos solos!

Ayer se reunió la subcomision del presupuesto de Guerra y Marina para comenzar el estudio de éste y emitir dictamen, acordando dividir sus trabajos, para terminarlos lo más pronto posible.

En dicha reunion, que fué muy breve, el Sr. Ruiz de Velasco propuso que se rebajara al 10 por 100 el descuento que sufren en la actualidad todos los individuos del ejército, y anunció que en otro capítulo del presupuesto general de ingresos se comprometia a señalar la cantidad necesaria para cubrir la diferencia que resultara de dicha rebaja.

Tambien propuso el general Reina que a los generales, cualquiera que sea el destino que obtengan, se les dé el sueldo reglamentario.

Todas estas reformas fueron aceptadas en principio por los individuos que forman la mencionada subcomision.

Esta no se ha reunido hoy, esperando los datos que ha pedido al ministerio del ramo para ver a cuánto asciende la cantidad que se trata de rebajar.

Mañana saldrán de la cárcel de esta corte para cumplir sus condenas en el presidio de Alcalá de Henares siete reatados.

Ayer tarde desapareció la criada del piso principal de la casa núm. 4, calle de Juan de Herrera, llevándose varias alhajas y unos cubiertos de plata.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Anoche a las doce se promovió una acalorada disputa entre dos sujetos en la taberna núm. 39 de la calle de Alcalá, resultando uno de ellos herido de gravedad en la cabeza.

El agresor fué detenido en el acto.

Mañana a la una de la tarde se reúne la subcomision del presupuesto de Hacienda para comenzar sus trabajos.

En dicha reunion, el Sr. Ruiz de Velasco se propone pedir algunas supresiones, entre otras la de que el descuento que sufren hoy los empleados se rebaje al 10 por 100, a cuyo efecto ha solicitado los datos pertinentes a tan importante cuestion.

Este mismo diputado ha presentado hoy al Congreso una solicitud de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, para que la tarifa de correos vuelva a ser la misma que era en el año 1874.

De un día a otro se reunirán los diputados y senadores por Toledo, con el objeto de ocuparse de cuestiones de importancia para aquella provincia.

Tambien esta mañana ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros, durante más de lo ordinario su entrevista con S. M. el Rey.

Segun hemos oído decir, varios amigos particulares del Sr. Romero Robledo celebraron anoche una larga y animada conferencia con el Sr. Silveira.

Ayer se cometieron en Madrid cinco robos en diferentes casas, por criados que se encontraban sirviendo en ellas.

La frecuencia con que se llevan a efecto estos delitos debiera reclamar la atención de las autoridades de una manera enérgica y concluyente.

BOLSA DEL DIA 3 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDO PUBLICOS, Ultimo precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 4.—San Laureano, arzobispo de Sevilla.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena de la Virgen del Milagro; a las diez será la misa mayor, y por la tarde a las seis en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros, terminando con la novena, gozos, letanía, Salve y reserva.

Continúa por la tarde a las siete la novena del apóstol San Pedro en la iglesia del Hospital de Presbíteros Naturales de Madrid, y dirá el sermón D. Manuel Gamazo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—El último figurín.—Los chinos.—Baile.—Velocipedistas.—Hórum.—Dos pierrots.—Baile.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Robinson.—Flora.—Baile.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

EPILOGO.

Cuando llegaron Vernier y Claudio a Charenton, el primero dijo al segundo:

—Guíadme.

Subió de tres en tres los escalones el buen marinero, y Pedro salió a abrir la puerta.

—Apénas vió quién era el que habia llamado, saltó al cuello de Claudio gritando:

—¡Madre, madre mia, aquí está mi querido maestro!

—¡Oh, señor Claudio!—dijo la viuda.—¡Cuánto celebró el veros! Caballero...—añadió al reparar en Vernier.—dispensad...

—Este caballero—prosiguió Claudio—es el señor doctor Vernier, hombre que no tiene igual en el mundo.

—Sed muy bien venido, caballero, a esta pobre casa. ¿Venís a buscar a mi querido Pedro?

—No, señora, no; para eso no me dispensaría la honra el señor doctor de acompañarme; otro objeto le obligó a venir hasta aquí.

—Sea de todos modos muy bien llegado. Creo... me parece al ménos, que no le veo hoy por la vez primera.

—Creo lo mismo, señora,—repuso Vernier.

Pedro, que era la personificación de la viveza, dijo:

—Es verdad, es verdad; este señor iba en un carruaje cierta mañana con unas señoras por la orilla del Sena, cerca de la puerta del bosque de Bolonia, por la parte de Neuilly.

—Lo recuerdo perfectamente,—interrumpió Vernier.—Una de las señoras a quienes yo acompañaba, manifestó el deseo de hablaros.

—Sí, señor: quince mil francos en billetes; pero como la carta era tan misteriosa, como mi esposo no podía poseer tal cantidad de una manera legítima, aunque su honradez a toda prueba me constaba, es tan fatal la necesidad y... ¡nos amaba tanto! Aquí teneis, caballero, intacta la suma; si por dicha conocéis a su dueño, puesto que pareceis estar enterado, aquí la teneis, que para devolverla la guardé como la veis.

Claudio lloraba como un niño, y Vernier, enternecido, exclamó:

—¡Qué honradez! Vuestro esposo era un hombre dignísimo, y vos sois muy digna de él. El denso velo que la verdad ocultaba, desapareció de ante mí vista. Pedro Tellandier guardó silencio, a fin de que no fuéseis perseguida por la justicia, para arrancaros ese dinero. Por asegurar vuestra suerte, estocicamente se sacrificó, sin pronunciar la palabra que pudo salvarle, y... vos habeis padecido sin necesidad, siendo relativamente rica. ¡Cuánto heroísmo!

—Pero...—dijo, pálida y temblorosa, la viuda.—¡Mi deegraciado Pedro fué... condenado!

—Señora...

—Su carta lo indica casi.

—Sí... al fin habeis de saberlo y, segun veo, por la carta lo suponiais.

—¿Condenado y... ejecutado?

Vernier inclinó la cabeza para ocultar su viva conmocion, y guardó silencio.

Maria cayó de rodillas, elevó los ojos al cielo, y Arturo dijo:

—Era honrado é inocente.

Y levantándose como poseida de un repentino vértigo, exclamó:

—¡Malditos sean los jueces!

—No, no los maldigais; puesto que tan buena sois, compadecedlos. Terribles apariencias los engañaron, porque el infame asesino y ladrón supo hacer recaer sobre vuestro esposo vivisimas sospechas, que éste reavivó con su obstinado silencio. Procedieron segun su conciencia les dictaba; yo quizas tambien me hubiese engañado.

—Pues no tenéis que apretarme, porque de sobra sabes que no soy mudo.

—Explicate, pues, si no es asunto secreto.

—Es un secreto que diré a voces para que nadie lo ignore.

—¿Alguna de las tuyas!

—No, de las ajenas.

—Veamos.

—El *aínda* es el ver a tu hija perfectamente casada, con un hombre que, sea dicho de paso, en todos conceptos la merece, y a quien debes...

—¿Vamos, Claudio?—interrumpió Arturo.—Se hace tarde.

—Nunca es tarde hasta que los pájaros se quitan el paletot para dormir. Está usted en su puesto y aguarde; esa buena señora que estuvo muchos meses sin esposo y sin familia, no se morirá por seguir lo mismo media hora más, que yo pronto concluyo.

—Por lo visto,—dijo Delarivière, mientras Vernier estaba como sobre ascuas, y Emma como sobre espaldas, tan pronto blanca como el mármol, tan pronto encarnada como una amapola.—Jacobo, te es imposible pasar un día entero sin hablar de casamientos. A decir verdad, no comprendo a qué viene ahora esa broma.

—¡Buena broma te dé Dios! Te digo y aseguro que he concedido la mano de mi hermosa y querida Emma, seguro de que no me dejarías mal.

—No has hecho bien...

—¿Cómo?

—Espera un momento. No has hecho bien, por más que te mire y considere, segun debo, como otro yo; pero si es que he de dar crédito a tus palabras...

—Completo, hijo mio, completo; si no se le das, le robas.

—¿Pero no has considerado que un padre que ama tanto como yo a su hija no puede casarla sin su gusto y consentimiento?

—¡Tu, tu, tu, tu, tu! ¡Pues mira qué defecto le puso al vino, que era moro y judío!

—Vamos, habla en razon.

—Muchas gracias.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número. —Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA. —Números atrasados, CINCUENTA céntimos de peseta.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los lunes, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para encuadrarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.

Table with subscription rates for Madrid: Un mes... 1 peseta, Un año... 12-50

En Provincias.

Table with subscription rates for provinces: Un mes... 2, Un año... 17-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Table with subscription rates for Antillas and foreign countries: Un mes... 15, Un año... 175

Filipinas y América del Sur.

Table with subscription rates for Philippines and South America: Un mes... 20, Un año... 240

POR CORRESPONSAL

En Madrid.

Table with subscription rates for Madrid: Un mes... 1-25 pesetas, Un año... 15-50

En Provincias.

Table with subscription rates for provinces: Un mes... 2-25, Un año... 19-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Table with subscription rates for Antillas and foreign countries: Un mes... 17, Un año... 210

Filipinas y América del Sur.

Table with subscription rates for Philippines and South America: Un mes... 22, Un año... 264

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de LA GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA



COLONIAL

Mayor, 18 y 20.

Montera, 8.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del REINO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo: explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria; y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por párrafos con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas; y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de lectura. Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en holandesa.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Julio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz. —Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales.

Botica de Escolar, Angel, 3.

LA NINEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, hijosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Provincias: 45 rs. al año, 24 semestres, 12 trimestres. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

PEDIR PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa Blanca, Blondas, etc.

Pararecibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta postal ó carta franqueada.

Les Grands Magasins du Printemps, en Paris

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE: Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, dentistas, ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Mécenes, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

DROGUERIA

DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

OBRAS

DE DON LUIS LAPLANA Y CIRIA.

Manual de taquígrafía española. . . 5 rs. Lecciones preliminares de geografía histórica. . . 8. Exposición de un curso de historia de España. . . 8. Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento vigente de oposiciones á cátedras. . . 8. Los pedidos, en libranzas ó sellos, á la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

SOMBRERERIA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

OBRAS

DE D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . 10. Miscelánea histórica, política y literaria. . . 10. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). . . 10. El prisionero de Estella. . . 8. Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud; evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 80 y 81, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guarantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 58, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

746 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Tú sólo eres formal en asuntos de dinero. —Mil millones de gracias. Eres más topo de lo que yo creía. —Gracias, á mi vez te doy. —Pues hombre de Barrabas, tienes más que mirar á tu hija, y veras lo que en este momento piensa? Mira, en Neuilly estareis como el pez en el agua; tú, con Margarita, en el piso principal, y el novel matrimonio en el bajo. —Pero explicate de una vez. —Me explico. —Derechamente y sin rodeos. —A ello. Si tu hija amase á un hombre honrado, de talento, de carrera, que se hubiera sacrificado uno y otro día, casi sin dormir, casi sin comer, por devolverle la salud á su amada y la razón á tu esposa, ¿le concederías la mano de Emma? —Con el alma y la vida!—exclamó Margarita. —Pero... —No dijo más Delarivière, mirando alternativamente á su hija y á Vernier. —Pero... pero! Vuelvo á decir que eres un topo, sí, hombre, sí; desde que tu hija estuvo en el colegio, la amaba Arturo y era correspondido. Pero cuando asistió á tu esposa en esta misma casa, cuando se decidió á curar á aquella á toda costa, auxiliado por el capital de esta nobilísima y hermosa Paulina, —á quien, y sea dicho de paso, voy á casar también, —ignoraba que era madre de su amada: lo supo cuando la encontré en Auteuil, con la grata sorpresa que puedes imaginar. Luego no lo hizo por egoísmo. —Emma... ¿qué dices?—preguntó el bondadoso Delarivière. —Mi voluntad es la vuestra. —Niña, niña... —dijo Lefebvre. —Eso en mi tierra es mentir sin rebozo. Vuestra voluntad... —No hay que hablar más palabra; abrazadme, hijo mío, y abrazad á vuestra nueva madre. Bien sabéis que os tomé afición desde que os ví. —¡Gracias á Dios!—añadió Lefebvre. —¡Como que iría yo á meterme en un mal negocio! Ea, terminó el cuadro de familia. Idos tranquilo y contento á Charenton. Mañana nos uniremos todos.

749 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Lo ignoro, pero... lo supongo. —No estais segura? —No, señor; es muy triste mi historia y... muy extraña. Ignoro todavía si mi hijo tiene padre. Mi esposo tomó parte en las guerras que sostuvo el Imperio; después no podía subvenir á nuestras necesidades, y sin advertirnos desapareció. Pocos días después recibí una carta, en la que me decía que para poder mantenernos se había comprometido con un ingeniero amigo suyo que explotaba unas canteras en el extranjero, adonde marchaba de ayudante con quince francos diarios. Que al decidirse había querido evitarnos y evitarse el sentimiento de la despedida. —No era mala la oferta. —Y más para nosotros, que durante el sitio de Paris habíamos agotado todos nuestros recursos. Pedro partió... —¿A Suiza? —Sí... señor; pero... ¿cómo sabéis?... —Sí, ó mejor dicho, supongo que fué vuestro esposo el director de los mineros y braceres en Millerie. —Desde allí me mandaba trescientos francos todos los meses; pero al cuarto de éstos, recibí una carta dictada, pero no escrita por él, anunciándome que, á consecuencia de un desprendimiento, había quedado para siempre inútil del brazo derecho. —Y posteriormente, ¿tuvisteis noticia alguna? —Sí, señor; cuando me disponía á venderlo todo, con el objeto de ir en busca de mi esposo para asistirle, recibí un paquete voluminoso, que el cartero me entregó, y en él una carta... Vedla aquí. —Y la sacó de un mueble que á su espalda estaba: «Mi querida esposa, mi muy querido Pedro,—decía la carta.—¡No volveré á veros... jamás! Os amo con toda mi alma, y me despierto de vosotros con todo mi corazón. Sabéis que siempre me encontré pronto á dar por vosotros la vida, sin vacilar. Esto no fueron vanas palabras. Si algún día llegáseis á saber la verdad, no me condenéis, porque sabéis bien que soy incapaz de cometer un crimen. ¡Adios! De nuevo os abrazo; rogad á Dios por mí.—Pedro Tellandier.» —¿Y el paquete contendría algo más que la carta?

748 LA VÍBORA EN EL PECHO. —Y á mi madre le pareció que estaba loca,—dijo Pedro. —Y lo estaba, en efecto. —¿Pero ya no lo está? —No, por fortuna, gracias á Dios. —Tanto mejor; no sabéis cuánto lo celebro, porque me inspiró profundo interés,—dijo María. —¿De veras? ¿Por qué? —Porque era el vivo retrato de una persona de... mi familia. —¿De vuestra familia? —Sí, señor. Era el vivo retrato de la hermana de mi esposo. Pero... no podía ser ella. —¿Por qué? —Porque está muy léjos, en América. —¿Y qué, los que están en América no pueden regresar? —Verdad es que pueden, pero... —No lo dudéis, regresó casi un año hace, y... si lo permitierais, os dirigiría algunas preguntas. —Hacedlas, caballero, y os responderé con el mayor placer. —Serán de naturaleza un tanto delicada... y quisiera veros de antemano convencida de que mi objeto no es otro que el de devolveros, hasta donde es posible, una parte de la felicidad que habéis perdido. —Habéis venido con el Sr. Claudio, caballero, que ha sido en el mundo nuestra Providencia, y no dudo que os guiará la mejor intención, cuando con nuestro buen amigo habéis venido. —Puedo hablar delante de vuestro hijo? —Es muy bueno para mí, y nada le oculto. —Sí, por cierto,—interrumpió Pedro abrazando á su madre.—Y si vuestras palabras hubiesen de entristecer á mi querida mamá, yo estaré aquí para consolarla. —Bien dicho, querido joven; vuestro amor á esta señora os proporcionará en el mundo la felicidad que concede Dios siempre á los buenos hijos. —Preguntad, caballero,—dijo María. —Ante todo, ¿sois viuda? —María se puso densamente pálida, visiblemente se estremeció, y dijo: